
LA ENSEÑANZA TÉCNICO PROFESIONAL EN CHILE. BALANCE DE 100 AÑOS (1910-2010)¹

Juan Pablo Conejeros Maldonado*

ww3.ucsh.cl

Resumen: El presente trabajo tiene por objeto estudiar el desarrollo de la educación técnico profesional en Chile en el marco del segundo Centenario republicano (1910-2010), con la finalidad de poder identificar algunos hitos relevantes de su proceso de desenvolvimiento histórico, sus principales desafíos y vicisitudes frente al complejo proceso de modernización de la sociedad y los nuevos requerimientos económicos, técnicos y laborales formulados por los diversos actores sociales. La ETP en Chile ha transitado por diferentes etapas y estadios de desarrollo. Durante el período referido (1910-2010) ha atravesado desde una etapa caracterizada por demandas del gremio de profesores, (primeras décadas del siglo XX), hacia la etapa de su consolidación como modalidad educativa bajo los gobiernos Radicales (1939-1952) - orientados a fomentar la industrialización del país -, pasando, luego, por la Reforma Educacional de 1965 bajo el gobierno DC, posteriormente por la etapa del proceso de modernización de corte neoliberal bajo el régimen militar de Augusto Pinochet, hasta la reforma de los años 90, en Democracia, para enfrentar nuevos desafíos como los planteados por la sociedad del conocimiento en los umbrales del siglo XXI.

Palabras claves: Enseñanza Técnico Profesional; Balance; Hitos; Desafíos.

PROFESSIONAL TECHNICAL EDUCATION IN CHILE. BALANCE OF 100 YEARS (1910-2010)

Abstract: The present work aims to study the development of professional technical education in Chile within the framework of the Republican second Centenary (1910 - 2010), in order to identify some relevant milestones of its historical development process, its main challenges and vicissitudes facing the complex process of modernization of society and the new economic, technical and labor requirements formulated by the various social actors. PTE in Chile has traveled through different stages and phases of development. During the period referred to (1910 - 2010) it has gone from a stage characterized by demands of the teachers' union (first decades of the twentieth

¹ Una primera versión de este artículo fue presentada en el XII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación latinoamericana realizado en la Universidad de Antioquía, Medellín, Colombia, 2016.

* Magister en Historia, académico de la Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez (Chile). Contacto: jconej@ucsh.cl.

century), towards the stage of its consolidation as an educational modality under the Radical governments (1939 - 1952) - oriented to promote the industrialization of the country -, and then to the Educational Reform of 1965 under the DC government, later by the stage of the process of modernization of neoliberal court under the military regime of Augusto Pinochet until the reform of the 1990s, In Democracy, to face new challenges such as those posed by the knowledge society at the threshold of the 21st century.

Keywords: Professional Technical Education; Balance; Milestones; Challenges.

* * *

Notas preliminares

Lo que hoy se conoce como Educación Técnico–Profesional (ETP) tiene en Chile un origen remoto y a su vez impreciso, cargado, al mismo tiempo, de matices en la que intervienen, además, paulatinamente actores diversos a lo largo de su desarrollo.

El desarrollo de la historia de la ETP está fuertemente vinculado no sólo a una matriz tributaria de la historia política y con ello al beneficio del desarrollo y consolidación del Estado Nacional republicano, sino además y sobre todo al desarrollo económico–social que vive el país como comunidad local (o como sociedad). Sus conexiones están fuertemente relacionadas con los procesos culturales globales que dominan su devenir.

La ETP en Chile ha transitado por diferentes etapas y estadios de desarrollo. Si bien la educación nacional ha sido tradicionalmente sostenida tanto por el sector público como el privado, este último sector ha prestado una colaboración importante al Estado. Ella ha recibido una atención desde diferentes protagonistas. Muchos han contribuido con la tarea educacional: Gremios, clubes sociales, asociaciones de beneficencia, benefactores privados, empresarios, así como algunas instituciones religiosas como la orden jesuita y la congregación salesiana, en particular. En su proceso de desarrollo, la ETP transita durante el período referido

(1910-2010) desde las demandas del gremio de profesores, en las primeras décadas del siglo XX, hacia su consolidación como modalidad bajo el impulso brindado por los gobiernos Radicales orientados a fomentar la industrialización del país y a promover una renovación de la educación nacional, pasando por la Reforma de 1965, el proceso de modernización de corte neoliberal bajo el régimen militar, hasta la reforma de los años 90, en Democracia, para enfrentar nuevos desafíos como los planteados por la sociedad del conocimiento en los umbrales del siglo XXI.

En este afán indagativo nos encontramos inicialmente con una serie de dificultades. En primer lugar: la ETP no siempre ha sido un campo homogéneo. Desde el punto de vista conceptual la ETP ha experimentado una dinámica compleja cargada, además, de prejuicios sociales, desvalorización y desperfilamiento. Vinculada estrechamente al mundo laboral y productivo su evolución como modalidad formativa ha estado permanentemente ligada a las demandas formuladas desde la sociedad y el Estado, a los requerimientos del ámbito del trabajo y, en consecuencia sujeta a la cambiante realidad del mundo del mercado, del comercio, de la producción y del trabajo. Esta relación ciertamente ha sido un factor condicionante para sus definiciones tanto a nivel de curriculum como de gestión de la modalidad: las relaciones entre Educación y trabajo, Escuela y Empresa, no siempre han sido fácil de establecer.

La metodología de trabajo que hemos utilizado en esta indagación historiográfica es de carácter analítico y heurístico, focalizada en la revisión de fuentes primarias impresas, informes oficiales de carácter gubernamental, discursos y prensa.

Sin lugar a dudas que es preciso hacer un esfuerzo de mayor profundidad y ahondamiento para identificar con claridad y precisión los diversos aportes. En estas breves notas intentaremos, en definitiva, identificar y revisar algunos de los elementos más relevantes del complejo proceso de desarrollo de la ETP en Chile, delimitados cronológicamente entre 1910 y 2010, período que sitúa la presente indagación en el marco del segundo Centenario de la vida nacional republicana.

Una mirada a la enseñanza técnica en el marco del primer centenario republicano

Uno de los hitos que marcan el proceso de desarrollo de la enseñanza técnica (ETP) en el Chile del siglo XX está asociado al marco del primer Centenario de la República. El balance de los 100 primeros años de vida republicana invitaba a mirar con profundidad el estado actual de la sociedad. La situación de las clases populares en el país era deplorable, el descontento social alcanzaba ribetes de inusitada violencia, las huelgas se multiplicaban en la medida que los propios trabajadores lograban concretar la creación de sus organizaciones sindicales para luchar por sus reivindicaciones salariales (GREZ, 1995). Frente a esta cruda realidad, sin lugar a dudas que el magisterio no estaba ajeno (FABREGAT, 2012; SILVA, 2015; 2016). Algunas figuras notables emergen desde sus filas para hacer sentir su voz, y así, en un tono de denuncia y crítica social, se escuchan, por ejemplo, las sonoras palabras de un Alejandro Venegas vertidas en su obra *Sinceridad. Chile íntimo en 1910* para denunciar el vergonzoso atraso en el que se encontraba la instrucción del pueblo (VALDES CANJE, 1910); los escritos de un Luis Galdames (1912, p. 165- 171; 1913, p. 11-45) apelando por una profunda reforma de la enseñanza, especialmente secundaria, que le permitiera a las jóvenes generaciones un saber científico y técnico con los cuales poder contribuir con el desarrollo y engrandecimiento de su propia patria (SALAS, 1995); las reflexiones sobre la cultura, el humanismo y la educación propuestas por un lúcido maestro del Liceo de Talca llamado Enrique Molina, en el *Congreso Nacional de Enseñanza Secundaria* (1912); los sociológicos análisis de un Francisco Antonio Encina (1972), que intentan dar cuenta de algunos factores intelectuales y culturales foráneos en la educación nacional como causas de la crisis moral y la decadencia del espíritu de nacionalidad que experimenta el país (CONEJEROS, 2015, p. 35-67). La realidad es fuerte, el sentimiento de insatisfacción y de crisis moral es unánime. Signos indiscutibles de este sentimiento ya los había adelantado Enrique Mac Iver en su *Discurso sobre la crisis moral de la República* (1900), pronunciado en el Ateneo de Santiago al comenzar el siglo. Por su parte, el destacado

profesor Darío Salas, principal promotor de la *Ley de Instrucción Primaria Obligatoria* de 1920 (SALAS, 1995), pondrá de relieve los principales problemas que enfrentaba la educación chilena, el deplorable estado de analfabetismo y los vicios que afectaban a los sectores populares chilenos, aspectos que serán el contenido sustantivo de su libro *El Problema Nacional* (1917).

Durante esta etapa no sólo se toma clara conciencia de los problemas sociales que afectan a gran parte de la sociedad chilena, sino también se desarrolla y fortalece un fuerte sentimiento nacional que, mirando particularmente a la educación, busca introducir cambios estructurales profundos en las esferas del poder público, en el sistema educativo imperante. El surgimiento de las primeras organizaciones gremiales del profesorado junto a la realización de diversos Congresos pedagógicos va dando cuenta del rol protagónico que estos asumen para encarar los problemas que el país presenta. Nuevas corrientes ideológicas entrarán a jugar en el escenario político nacional y pronto se harán sentir las emergentes corrientes pedagógicas de la “Escuela Nueva” que marcarán el rumbo de las nuevas preocupaciones de la educación chilena de la primera mitad del siglo XX.

En el *Congreso Nacional de Enseñanza Secundaria* de 1912 (1912; 1913), que contó con el Patrocinio de la Universidad de Chile y la Sociedad Nacional de Profesores, se abrió un fuerte debate en torno a la finalidad de la Educación secundaria. Las nuevas generaciones de profesores analizaron seriamente el devenir de la enseñanza secundaria y debatieron en torno a la finalidad de ella en relación con los desafíos que planteaba el actual desarrollo económico del país. Uno de los principales protagonistas del debate en torno a esta materia fue Francisco Antonio Encina quien sostenía que el atraso del país se debía a la errada educación humanista, meramente intelectual que impartía el Liceo, a una instrucción de marcado sabor clásico, que promovía más bien la admiración por las profesiones liberales, y que se tornaba inadecuada, por tanto, para inclinar al individuo hacia el trabajo industrial y productivo (ENCINA, 1972; CAMPOS HARRIET, 1960).

Sin embargo, y a pesar de la dictación de la Ley n° 3654 de educación primaria de 1920 que hizo obligatoria la enseñanza y dividía las escuelas en elementales, superiores y vocacionales, el tema de la educación técnico profesional quedaba aún dispersa. (DJEP, 1921).

La ley en su artículo n° 30 (Id., p.16) indicaba, además; que para el caso de los adultos de ambos sexos que no hubieren frecuentado los cursos regulares de las escuelas públicas se proveería de escuelas suplementarias y complementarias según las exigencias locales.

Después de la dictación de la ley de 1879 y tras innumerables debates tenidos en el marco del Centenario de la República, no se conocerán nuevas iniciativas legales significativas en torno a la enseñanza secundaria técnica (LABARCA, 1936; CAMPOS HARRIET, 1960; SERRANO et al., 2012, p. 409 - 450). Estas se darán más bien entre 1927 y 1932, fase que se puede reconocer como un verdadero período reformista. Durante este período complejo de reformas y contrarreformas la enseñanza secundaria pasó por distintas dependencias, direcciones y jefaturas. Por el Decreto Ley N° 7.500 de 1927 se dispuso, por ejemplo, que la educación secundaria se impartiría en dos ciclos de tres años cada uno. El primer ciclo se dedicaría a desarrollar la cultura general de educando, el segundo ciclo, a preparar al educando para su ingreso a la Universidad o al trabajo productor. Este último ciclo se dividiría en tres secciones:

a) de especializaciones técnico – manuales (comercial, industrial, agrícola, minera, profesional femenina, curso de perfeccionamiento para empleados);

b) Sección científica para el ingreso a las Institutos Universitarios;
y

c) Sección humanística preparatoria para el ingreso a las instituciones correspondientes.

A pesar de los esfuerzos del profesor, historiador y abogado don Luis Galdames – a la sazón Director de Educación Secundaria bajo el gobierno del General Carlos Ibañez del Campo (1927 – 1931) - por proponer una visión de un “Liceo integral”, donde la enseñanza técnica y general se impartieran en los liceos uniendo los dos tipos de enseñanza, la propuesta no prosperó. Poco antes se había establecido que los colegios técnicos

e industriales se desarrollarían al amparo del Ministerio de Industrias y Obras Públicas.

Consolidación de la enseñanza técnico profesional

El período de los gobiernos Radicales (1938-1952) – que constituye otro gran hito en el proceso de desarrollo de ETP en el Chile del siglo XX – está encabezado por la figura del presidente Pedro Aguirre Cerda (1938-1941) cuya gestión se caracterizaría por el énfasis puesto en la educación y las propuestas renovadoras y modernizadoras de la educación nacional (ESCOBAR, 1996; NUÑEZ, 1989).

Los gobiernos Radicales bajo los lemas de “Gobernar es educar” y “Gobernar es producir” buscaron darle un impulso significativo a la educación en general, pero promoviendo especialmente el desarrollo de la educación técnico profesional.

Los esfuerzos del Frente Popular como coalición política gobernante estaban orientados no solo a fomentar la industrialización nacional a partir de un rol activo de un Estado promotor del desarrollo, sino además, a promover una renovación de la educación nacional. Para estos efectos la mirada estaba puesta en la ETP, con la finalidad de generar la mano de obra calificada, para formar los artesanos y técnicos que requería la industrialización y el desarrollo del país.

Si bien el país ya había conocido sustantivos avances en orden a promover transformaciones innovadoras en el sistema educativo para mejorar la enseñanza tales como la *Ley de Enseñanza Primaria Obligatoria* de 1920 y las reformas educativas posteriores de 1927 y 1928, estas reformas, sin embargo, no prosperaron como se esperaba (ESCOBAR, 1996; IVULIC, 1995, p. 25-36). La década siguiente – caracterizada por la crisis económica mundial que desató la Gran Depresión mundial de 1929 y los consecuentes y graves efectos para la economía chilena dependiente de la monoexportación de materias primas, así como las graves secuelas sociales; la crisis del salitre, de 1931, y el terremoto de Chillán,

en 1939 -, ofrecerá un cuadro aún más crítico, de verdadero freno a los impulsos renovadores que se habían venido promoviendo desde la gestión gubernamental (ESCOBAR, 1996; NUÑEZ ORELLANA, 1995, p. 11 - 24).

La matrícula de la enseñanza secundaria en la década del 30 permite apreciar no sólo el estado de situación de la modalidad técnico profesional en relación a la enseñanza científico humanista, sino además permite visualizar las tendencias y prioridades del desarrollo educativo.

Cuadro 1 – Total Matricula Enseñanza Secundaria Liceo H/C y No Humanista. Fuente: NUÑEZ ORELLANA, M., 1995, p. 18.

	Liceo H/C	Escuelas Técnico vocacional	Industrial Femenino	Industrial minero	Comercial	Agrícola
1930	35.292	6.177	1.459	4.678	422	18.080
1935	41.893	9.395	3.477	4.434	639	21.901
1940	49.389	17.433	5.608	4.765	6.309	33.875

El año 1941 funcionaban en el país 32 escuelas industriales, 16 Institutos comerciales y 14 escuelas técnico-femeninas.

Los principales postulados del gobierno Radical de Pedro Aguirre Cerda apuntaban hacia un rol activo del Estado que se traducían, en lo económico, en la idea de un Estado rector, gestor y promotor del proceso de industrialización, eje modernizador que se tradujo en los esfuerzos por instalar un modelo de desarrollo económico hacia fuera, capaz de sustituir las importaciones, lo que suponía para el país un proceso de fuerte industrialización. Las iniciativas no se hicieron esperar y en este contexto surge, por ejemplo, la creación de la CORFO (Ley N° 6. 334 del 29 de abril de 1939) como una institución destinada a generar proyectos de desarrollo, a fomentar la producción nacional (ORTEGA et al., 1989). La CORFO, desde su creación, vendría a transformarse en el verdadero motor que impulsaría el desarrollo industrial en Chile.

En este contexto se hacía manifiesta la necesidad de una renovación de las políticas educacionales, en particular aquellas que se referían a la ETP. Resultaba indispensable para esos efectos redefinir sus objetivos, reformular la estructura del currículum que debía orientarse hacia la generación de mano de obra calificada y de técnicos especializados que requería el país para sustentar el plan de desarrollo industrial.

Los esfuerzos de los gobiernos radicales pusieron al centro no sólo el tema educacional, sino además la educación técnico profesional, el fomento de la industrialización y de la producción nacional. En este contexto bajo el gobierno del presidente Juan Antonio Ríos se crea, por Decreto Supremo n° 64.817 del 26 de agosto de 1942, la Dirección de Educación Profesional mediante la cual se reconoce la importancia de la ETP en la formación de técnicos de mando medio y lo que esto significa para el desarrollo productivo del país. De la misma forma en 1947 (Decreto n° 1831 de 9 de abril de 1947), bajo el gobierno de Gabriel González Videla, se crea la Universidad Técnica del Estado acogiendo los aportes de la Escuela de Artes y Oficios, la Escuela de Ingenieros Industriales y el Instituto Pedagógico Técnico (MUÑOZ, 1987). La nueva Institución venía a responder a las urgentes necesidades de formación terciaria que demandaba el medio y el creciente desarrollo científico, técnico e industrial del siglo XX.

La reforma educacional de 1965

Otro de los hitos relevantes que se pueden reconocer en el proceso de desarrollo de la ETP en el Chile del siglo XX es el que está asociado a la Reforma Educacional de los años 60. La política educacional del gobierno del presidente Eduardo Frei Montalva (1964-1970) se propuso implementar una reforma integral al sistema educativo nacional como lo exigían las nuevas condiciones sociales, los cambios tecnológicos, las nuevas técnicas de producción, la cultura y las ciencias de la sociedad contemporánea. (MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, 1966a). El desafío de modernización del país lo exigía así. Entre sus principales ta-

reas educativas, en el marco del “planeamiento integral”, la reforma se propuso abordar cuatro aspectos esenciales:

- a) La expansión cualitativa del servicio educacional;
- b) La diversificación del sistema escolar;
- c) El mejoramiento cualitativo de la educación;
- d) La racionalización de la administración educacional.

Si bien los fundamentos de la nueva política educacional propuesta e implementada por el gobierno Demócrata Cristiano buscaba garantizar una sólida educación general que promoviera el desarrollo integral de la persona humana, la movilidad social y la democratización del conjunto de la vida intelectual y cultural del país, el sistema educacional buscaba ofrecer también a un número mayor de adolescentes una variada gama de conocimientos técnicos-profesionales que condujeran a los diversos oficios y profesiones del nivel medio, que les permitieran elevar sus niveles de vida al mismo tiempo que cooperar al desarrollo social y económico que requeriría el país (MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, 1966a, p.16/68). Es decir, en el sentido de la responsabilidad socio - cultural de la educación, la reforma consideraba a la educación técnico profesional como uno de los factores esenciales para conducir al país hacia un desarrollo económico y social sustentado sobre bases sólidas (Id., p. 17).

Es en el marco de la Reforma Educacional de los años 60 que la ETP tiene en Chile su reconocimiento formal y definitivo como modalidad de educación secundaria. Por medio del Decreto Supremo n° 27.852 del 7 de diciembre de 1965 que estableció el nuevo sistema de educación regular, se diversifica la educación media en dos modalidades (humanista-científico y técnico profesional) y se reconoce la “modalidad técnico profesional de nivel medio” en el país (EMTP). En el ciclo de la enseñanza media se ofrecería un abanico de posibilidades de diferenciación. “En el sector técnico profesional – aseguraba el entonces Ministro de Educación Juan Gómez Millas en el discurso pronunciado el 7 de diciembre de 1965 – se conservaría un tronco de formación general humanística para evitar el desequilibrio excesivo que pudiere producir el énfasis en ciencia

aplicada y técnica”. (MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, 1966b, p. 17; 1966a).

La creación de la “modalidad técnico profesional de nivel medio” cambió profundamente su imagen con lo cual no solo se buscaba brindarle un cambio profundo a la enseñanza impartida de esta rama, elevar el nivel de la enseñanza tecnológica sino además, y sobre todo, cambiar la valoración y la imagen de la EMTP en el imaginario socio cultural chileno.

La reforma del 65 buscó así mismo articular la modalidad técnico profesional con la educación superior abriendo con ello una real posibilidad de acceso de sus egresados a la educación superior. Martín Miranda (2003, p. 376) al respecto afirma: “recogiendo la tradición de las escuelas de artes y oficios, agrícolas, técnico-femeninas y comerciales, se la definió como una alternativa de orientación a la vida del trabajo, aunque legalmente abierta a la continuidad estudios superiores”, y eso, se podría afirmar, era en verdad un cambio cualitativo de enorme trascendencia para un Chile que entraba en un proceso de profundos cambios – “Revolución en libertad” -, que se aprestaba a modernizar y democratizar la educación para transformarla en la herramienta fundamental del programa de desarrollo social, cultural, económico y político (DE LOS REYES, 1995, p. 55-57).

Resulta al menos evidente que la reforma le aportó aires de renovación y modernización a la educación nacional. Si bien ella alcanzó logros importantes como una efectiva expansión cuantitativa del sistema educacional, el acceso a la educación superior siguió siendo selectiva, y en relación a la ETP no se le asignó la importancia que originalmente se le había dado. Persistió la desconexión entre la educación y el mundo productivo, la desvinculación entre educación y desarrollo económico y tecnológico, situación que no guarda relación con el aumento progresivo, año tras año, de su matrícula – como se puede apreciar en el cuadro siguiente –, hasta aproximarse al 50% de la matrícula de nivel medio en la década del '90, comparable con la matrícula Humanístico Científica.

Cuadro N° 2 - Sistema Escolar: Matriculas por niveles, años 1970 – 1988.
Fuente: COX, C. y JARA, C. Santiago: CIDE/FLACSO, 1989, Cuadro n. 7, p. 11.

Nivel	1970	1973	1980	1985	1988
Pre-básica (1)	60.360	79.363	127.394	202.252	217.100
Básica	2.200.160	2.322.730	2.206.724	2.093.361	2.036.231
Media	302.064	445.862	541.639	667.797	735.701
Científico- Humanista	202.506	282.721	371.626	539.150	193.356
Técnico Pro- fesional	99.558	163.141	170.013	128.647	133.941
Ciclo General (2)					408.404
TOTAL	2.562.584	2.847.955	2.875.757	2.963.410	2.989.032

(1) No incluye la matricula de la JUNJI y otras instituciones no dependientes del Ministerio de Educación.

(2) Las estadísticas oficiales del año 1988 establecen la categoría de Educación Media Ciclo General, correspondiente al 1° y 2° año de Enseñanza Media. Los datos para las modalidades Científico – Humanista y Técnico – Profesional corresponden a 3°, 4° y 5° año.

Procesos de modernización

Un cuarto hito relevante que se puede reconocer en el proceso de desarrollo histórico que ha experimentado la ETP a lo largo del siglo XX en cuestión, está referido a los procesos de “modernización”² por el que

² Esta nominación de “Modernización” – en vez de Reforma” - es utilizada en su momento tanto por el régimen militar como por el propio gobierno del presidente Frei Ruiz – Tagle. En 1995, al respecto, señala Iván Nuñez: “En curiosa coincidencia con el gobierno militar, el gobierno del presidente Frei (Ruiz Tagle) ha empleado el término “modernización” y, por lo general, ha reservado la expresión “reforma” para referirse a los cambios estructurales y curriculares que se harán a la Educación Media” (NUÑEZ, 1995, p. 175).

transitará Chile desde el último tercio del siglo. En este proceso se pueden identificar dos momentos.

Las reestructuraciones neoliberales del Sistema educativo nacional

Un primer momento de este hito referido a la modernización está fuertemente asociado a la experiencia sociopolítica, económica y educativa vivida bajo el régimen militar de Augusto Pinochet (1973-1989). Durante el gobierno militar se introducen diversas transformaciones – “reestructuraciones” – en la educación asociadas a una visión económica de corte neoliberal (el denominado modelo de los *Chicago boys*) y a un nuevo modelo de desarrollo nacional: descentralización del sistema escolar, nuevos diseños curriculares, municipalización y privatización de la educación (NUÑEZ, 1984).

Con el propósito de superar algunas debilidades y corregir falencias en los establecimientos de EMTP en 1977 el Ministerio de Educación - por medio del decreto N° 3.166 - traspasó la administración de más de 70 establecimientos de esta modalidad a corporaciones privadas, vinculadas a sectores productivos y sin fines de lucro³.

La EMTP en la década de los 80 se estructuró en dos ciclos de dos años cada uno. Es decir, un primer ciclo de carácter humanístico científico y el segundo, de carácter técnico profesional.

A lo anterior se suman dos nuevas condiciones planteadas por el gobierno militar, en el marco del modelo neoliberal imperante:

- a) Los liceos reciben amplia libertad para abordar el tema curricularmente: libertad para definir las especialidades que podrían ofrecer, así como los planes y programas respectivos.
- b) Los liceos – la gran mayoría de ellos en esta década – pasaron a tener especialidad de tercero a quinto año medio. Solo a partir de 1993 la EMTP volvió a ser de cuatro años luego que el Ministerio de

³ MINEDUC, 1980, Decreto 3.166, Santiago de Chile, autoriza entrega de la administración de determinados establecimientos de Educación técnico – profesional.

Hacienda impusiera una restricción al financiamiento para su quinto año, anunciado ya en 1987.

Esta gestión si bien vino a contribuir con el mejoramiento de la calidad de la enseñanza impartida en la modalidad TP, las deficiencias persistieron en el sistema. No obstante, la evolución de la matrícula en el país entre 1980 y 1995 manifestaba un aumento sostenido (EDUCACIÓN, 2001; CODESSER, 2002; CEIBA, 2002, p. 132). El incremento de la matrícula en la primera década referida va desde un 29% en 1981, a un 36% en 1990. El crecimiento de la matrícula se mantendrá de manera sostenida hasta finales de la década del 90 alcanzando su estabilidad en un 44% (DOCENCIA, 2007, p. 35).

Período de recuperación de la Democracia: la reforma de los 90

Un segundo momento de este hito de modernización que experimenta todo el sistema educativo nacional – en partículas la EMTP – está asociado al período de recuperación de la democracia y a las gestiones que diseñarán e implementarán los diversos gobiernos de la *Concertación de Partidos por la Democracia*, esfuerzos que no estarán exentos de dificultades por la fuerte herencia legada por el régimen militar y su modelo económico liberal que permeó y traspasó el tiempo y las políticas públicas en materia de Educación.

En 1994, el presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle crea la *Comisión Nacional para la Modernización de la Educación* (1995) que emprende un profundo cambio a partir de un acertado y objetivo diagnóstico del estado de la educación. El *Comité Técnico Asesor* señaló un conjunto de desafíos, orientaciones y recomendaciones para hacer frente al proceso de modernización.

La demanda de la EMTP en los comienzos de la década de los 90 mostraba indicadores auspiciosos, no obstante era preciso emprender profundos cambios curriculares que hicieran posible corregir y superar las carencias que mostraba el sector, fundamentalmente – como señala el

Informe de la Comisión Nacional para la Modernización de la Educación, denominado *Informe Brunner* (1995, p. 40-41) – en relación a la calidad de la educación impartida, a la rigidez y desadaptación de su formación así como su falta de adecuada articulación con el medio externo, su vinculación al mundo productivo, en fin, una educación que no respondía a las demandas de la sociedad, de las instituciones postsecundarias, de las empresas ni del mercado laboral.

El enfoque de competencias laborales en la formación técnica

La reforma emprendida por el segundo gobierno de la Concertación asumió los principales problemas críticos diagnosticados tales como la desregulación de la modalidad durante la década precedente y sus efectos de un crecimiento exagerado e inorgánico de especialidades; la desconexión de las especialidades impartidas en los establecimientos con el mundo productivo y sus propios requerimientos; la falta de resguardo entre el crecimiento que experimentaba la matrícula y la calidad de la oferta; las tensiones y contradicciones entre la visión más profesional de la formación TP y las demandas socio- políticas (OCDE, 2004, p. 82).

Básicamente los gobiernos de la Concertación en su afán de modernizar la EMTP buscaron mejorar la calidad de la oferta educativa y renovar la propuesta curricular. Para tales efectos se buscó redefinir el sentido de la especialización, concentrar la formación técnica en los dos últimos años de la educación media, y evaluar y analizar la oferta de especialidades existente (hasta ese entonces existían 403 especialidades asociadas a cerca de 15 campos ocupacionales), establecer perfiles de egreso de carácter nacional para cada especialidad y, finalmente, proponer una opción por un curriculum modular, basado en competencias. (MIRANDA, 2003, p. 375-417; 2005, p. 238; DOCENCIA, 2007, p. 36).

Estas opciones se fundaban - sostiene Miranda (2003, p. 375) – en la evidencia, internacionalmente compartida, sobre la necesidad de asumir un nuevo paradigma de formación técnica y

profesional para responder adecuadamente al escenario laboral y productivo que estaba emergiendo al acercarse el inicio de un nuevo milenio, marcado por el cambio tecnológico, el incremento de la información y la transnacionalización de la economía, con sus repercusiones en la dinámica del empleo y la naturaleza y organización del trabajo productivo.

La reforma curricular de los 90 impactó significativamente en la modalidad técnico – profesional. Durante esta década mientras la modalidad científico humanista pasa de 464 mil a 474 mil alumnos – cayendo en términos relativos de 64,5% a 55,8% en relación al total de la educación secundaria –, la modalidad TP en cambio crece, en términos absolutos, de 255 mil a 376 mil alumnos, y en términos relativos, de 35,4% a un 44,2% del total de la educación secundaria (OCDE, 2004, p. 80-81). Según los estudios de la OCDE (2004), este crecimiento está asociado con el incremento en la inclusión y retención de jóvenes perteneciente a familias de los quintiles más pobres en la educación media. Por su parte el país durante la década no sólo transitaba por una significativa recuperación democrática, sino además experimentaba un fuerte crecimiento económico transformándose en el país con la economía más exitosa de América latina. (OCDE, 2007).

La EMTP en Chile: 2000-2010

Al entrar en el nuevo milenio, la ETP enfrenta nuevos desafíos en su proceso de expansión, consolidación y modernización (MINEDUC, 2011). De acuerdo a los datos oficiales del MINEDUC, la EMTP en el año 2000 ascendía solo al 37% del total de los establecimientos “polivalentes” (Tipo de establecimientos educacionales con educación media que brindan además educación media “científico humanista”). Al año 2010 la EMTP se impartía en 948 establecimientos con educación media. De ellos el 59% correspondía, sin embargo, a liceos polivalentes y solo un 41% (390 establecimientos) a establecimientos que impartían solo TP.

Los datos encontrados en relación a sus dependencias son las siguientes. El año 2005: 3.442 establecimientos EMTP, cerca del 49%,

eran de dependencia municipal; el 45%, en cambio, eran de dependencia particular subvencionada, el 6% de administración delegada y solo el 1% correspondían a establecimientos particulares (DOCENCIA, 2007, p. 36). La matrícula en el 2007 era del orden de 395.406 alumnos matriculados de manera preferente en establecimientos municipales y particular subvencionados.

En relación a la distribución de matrícula TP (3° y 4° Medio) por Sector Económico, el 2010 cerca del 82% de ella se concentraba en solo cinco (5) sectores económicos (Administración y comercio (36.7%); Electricidad (13.7%); Metalmecánico (12.9%); Programas y Proyectos sociales (9.3%); Alimentación (9.0) (MINEDUC, 2011).

En relación a la cobertura y vigencia de las especialidades ofertadas según la información reportada por el MINEDUC en 2010, 11 de las 46 especialidades definidas por el Decreto 220, del propio Ministerio (1998/2001), tenían una matrícula inferior a 400 estudiantes. Solo la especialidad de Vestuario y Confección textil (Sector Textil) contaba con una matrícula relevante.

A pesar de los datos recopilados, a mediados de la década se percibe una serie de situaciones deficitarias, así como algunas nuevas y persistentes lógicas sociales sobre el sentido y proyección de EMTP (SEPÚLVEDA, 2008).

Por ejemplo:

- un escaso avance en términos de matrícula y gestión;
- una baja cobertura de la modalidad dual;
- problemas de calidad en los equipamientos (OCDE, 2004);
- pertinencia del curriculum;
- proceso de acreditación de las especialidades.

Al terminar la década el Ministerio de Educación, en vista de las modificaciones en el mundo laboral y los nuevos desafíos formulados a la formación TP, consideró necesario introducir algunas modificaciones – “actualizar” - en los Objetivos Fundamentales Terminales de las especia-

lidades de la denominada Formación Diferenciada Técnico-Profesional⁴ para adecuarlos a las referidas transformaciones que experimentaba el país y el contexto internacional. La reforma de la modalidad TP llevada a cabo por medio del proceso de actualización curricular promulgada el 26 de junio del año 2009 a través del Decreto Supremo de Educación N° 254 (que modificaba el Decreto N° 220, de 1998) establecía:

Un Curriculum de 4 años en dos Ciclos: priorizando en el primero la Formación General y en el segundo la Formación Técnica Diferenciada, específica de cada Especialidad; Actualización de las Especialidades de acuerdo a la realidad internacional vigente y reducción de su número a 46, distribuidas en 14 Sectores Económicos; Formulación de los perfiles de salida como Objetivos Fundamentales Terminales de cada Especialidad, delineando las competencias técnicas que prepararan para una vida de trabajo y que se esperaba que dominara un alumno o una alumna al egresar⁵.

El Decreto 254 establecía la pluralidad de opciones curriculares basadas en proyectos educativos definidos en los propios establecimientos con la participación de la comunidad educativa en función de los requerimientos específicos de la comunidad escolar y al mismo tiempo que pudieran responder a las necesidades que tienen especificidad regional y local; El Decreto, finalmente, legalizaba y reglamentaba la descentralización administrativa de la EMTP, a nivel municipal y regional.

La década termina con la aprobación y puesta en marcha de un Proyecto de Formación de Profesores Técnicos y de Capacitación de docentes Técnicos a través de la constitución de un Consorcio de nueve

⁴ Según el Decreto 254, en el capítulo V, la “Formación Diferenciada Técnico – Profesional de la Educación Media constituye uno de los ámbitos de la preparación inicial para una vida del trabajo. Esta preparación se construye articulando el dominio de las competencias propias de una especialidad con el aprendizaje tanto de los objetivos transversales como de los objetivos y contenidos de la Formación General”. (MINEDUC/Chile, Decreto N° 254, Cap. V., *Formación Diferencial Técnico – Profesional*).

⁵ “Las especialidades definidas en este marco curricular – señala el Decreto 254 – no poseen un tinte sexista y están pueden y deben ser aprendidas y realizadas tanto por hombres como por mujeres indistintamente. Esta orientación recoge la política de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres del Gobierno de Chile...”. (Decreto N° 254, o. cit., p. 309).

Universidades que optaron por encarar los desafíos de la formación de profesores para la ETP. Con ello el MINEDUC apostaba por un marco estratégico de desarrollo e innovación que le permitiera dar un salto cualitativo hacia el desarrollo pleno. En este esfuerzo el área técnica es reconocida como fundamental. Los desafíos que deparaba el presente y el porvenir requerían de una mirada de futuro.

A modo de conclusiones

En esta revisión – *grosso modo* – del periplo por el que ha transitado la ETP a lo largo de los últimos 100 años (1910-2010), se han podido apreciar al menos cuatro grandes hitos que marcaron su proceso de desarrollo, algunas de sus vicisitudes, dificultades, logros y desafíos.

A pesar de los esfuerzos significativos que se han desarrollado a lo largo de estos años y que han marcado hitos relevantes del proceso de desarrollo de la ETP en Chile - hitos que han marcado la gestión pública, gubernamental, en materia de reformas al sistema educativo (bien de “reestructuraciones”, “modernizaciones” o “transformaciones”), que en algunos casos han buscado impactar en todo el sistema (“reformas integrales”) -, lo cierto es que en lo particular aún no es posible instalar y consolidar a nivel país un sistema de ETP a la altura de las circunstancias demandantes de la sociedad actual.

Si bien la ETP ha sido un ámbito que ha venido alcanzando un mayor reconocimiento, una mayor prioridad por parte de algunos organismos internacionales (OCDE, 2010; UNESCO, 2012; CEDEFOP, 2014; OEI) así como en las propias políticas públicas a nivel nacional - especialmente en los gobiernos democráticos -, no logra “posicionarse” como una prioridad fundamental. Ella reviste poco interés en el ámbito educativo y en el análisis crítico de la propia academia. No existe un sistema de aseguramiento de calidad, bien hay ausencia de mecanismos sólidos y articulados para el aseguramiento de la calidad; existe escasa formación de docentes técnicos; persiste una escasa vinculación de la ETP entre los diversos niveles y modalidades y no hay una articulación entre la Educa-

ción Media y la Superior (SEVILLA et al., 2014); la vinculación de la escuela con el mundo productivo sigue siendo débil.

Hoy, de cara a los actuales desafíos que plantea la sociedad del conocimiento con las complejidades de una nueva cultura emergente y planetaria, la educación – en general (BRUNER, 2000; 2003; UNESCO, 2012; CONEJEROS, 2016) –, y la ETP - en particular - enfrentan nuevos retos (BLAS y PLANELLS, 2009).

En el marco de una sociedad altamente compleja como la actual – sociedad tecnológica, sociedad de las comunicaciones, sociedad de la información y de las tecnologías – el país aún no es capaz de ofertar a las generaciones jóvenes – a miles de chicos y chicas, especialmente a los más pobres, a los más vulnerables que cursan estudios técnicos –, una alternativa válida, de calidad, altamente especializada y eficaz que les permita asegurar oportunidades, abrirles mayores horizontes de empleabilidad, inserción laboral, trabajos dignos y mejor remunerados condiciones básicas que les permita romper con el círculo de la pobreza, superar las desigualdades que afectan seriamente a la sociedad, que les permita, en definitiva, desarrollar su vocación personal, sus capacidades y competencias puestas al servicio del desarrollo y crecimiento económico del país, su vocación de servicio al bien común.

* * *

Fuentes y bibliografía

BLAS, F. de A. y PLANELLS, J. (Coord.) Retos actuales de la educación técnico profesional. Colección Metas educativas 2021. Madrid: OEI/Fundación Santillana, 2009.

BRUNER, J. J. Educación e internet ¿la próxima revolución? Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económico, 2003.

CAMPOS HARRIET, F. Desarrollo educacional, 1810 – 1960, Santiago de Chile: Editorial André Bello, 1960.

- CEDEFOP. Centre européenne pour la développement de la formation professionnelle. Rapport annuel, 2014. Luxembourg: Office des publications de l' Union européenne, 2015.
- COX, C. y JARA, C. Datos básicos para la discusión de políticas en educación (1970 – 1980). Santiago de Chile: CIDE/FLACSO, 1989.
- COX C. (editor). Políticas educacionales en el cambio de siglo. La reforma del sistema escolar de Chile, Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 2003.
- CODESSER. Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural, Panorama de la educación técnico-profesional agrícola en Chile en el marco de la reforma educacional en marcha, en CEIBA, Vol., 43 (1), enero – junio, 2002.
- COMISIÓN NACIONAL PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN y COMITÉ TÉCNICO ASESOR. Los desafíos de la Educación chilena frente al siglo XXI. Informe de la Comisión Nacional para la Modernización de la Educación. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1995.
- CONEJEROS M., J.P. “De la francomanía al embrujo alemán. Alcances en torno al rol de los agentes mediatizadores en el proceso de transferencia cultural alemana en la educación chilena (1880 – 1910)”, en Historia social de la educación chilena. Tomo 1
Instalación, auge y crisis de la reforma alemana 1880 a 1920. Agentes Escolares. Santiago de Chile: Ed. UTEM, 2015.
- _____. Educación, humanismo y derechos humanos en el contexto cultural de nuestro tiempo. Santiago de Chile: Ed. UCSH, 2016.
- CONGRESO NACIONAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA. Resúmenes de algunos temas del Congreso. T. I. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria. 1912. (T. III, Memorias – Actas, 1913).
- DE LOS REYES I., S. “La Reforma Educacional chilena de 1965. Un hecho histórico de magnitud trascendente”, en *Revista de Historia de la Educación*, Vol. 1, Santiago de Chile, 1995.
- DIRECCIÓN JENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA, Ley N° 3,654 sobre Educación Primaria Obligatoria. Santiago de Chile: Imprenta Lagunas & CO., 1921. (DJEP).
- DOCENCIA n° 32, agosto, 2007.
- ESCOBAR GUIC, D. “Pedro Aguirre Cerda y el Frente Popular: un intento modernizador de la Educación chilena”, en *Revista de Historia de la Educación*, vol. II, Santiago de Chile, 1996,
- ENCINA, F. A. Nuestra inferioridad Económica. Sus causas y consecuencias (1911), Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1972.

- FABREGAT P., M. “Educación y construcción de la nación chilena: perspectivas transicionales e fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX”, en *Revista electrónica Diálogos Educativos*, nº 24, vol. 12, 2012.
- GALDAMES. L. Temas Pedagógicos. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria, 1913.
- GREZ, S. (recopilación y estudio crítico) La “cuestión social” en Chile. Ideas y debates precursores (1804 – 1920). Fuentes para la historia de la república. Vol. VII. Santiago de Chile: Dibam/Centro de Investigación Barros Arana, 1995
- IVULIC GÓMEZ, J. “La Reforma educacional chilena de 1927. Un intento frustrado de modernización”, en *Revista de Historia de la Educación*, Vol.1, Santiago de Chile, 1995,
- LABARCA, A. Historia de la Enseñanza en Chile. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria, 1939.
- MAC IVER, E. Discurso sobre la crisis moral de la república. Santiago, Chile: imprenta Moderna, 1900.
- MIRANDA, M. “Transformación de la Educación Media Técnico – Profesional”, en Políticas educacionales en el cambio de siglo. La reforma del sistema escolar en Chile. Cristian Cox (Editor). Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 2003.
- MIRANDA, M. “Aprendizaje Técnico en un enfoque de competencias laborales”, en *Revista Pensamiento educativo*, 36 (2005): 238.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Sinopsis del Programa de Educación 1965 – 1970 (versión preliminar), Santiago de Chile, 1966a.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Reforma Educacional en Chile. Discursos. Santiago de Chile: Departamento de cultura y publicaciones de la subsecretaría de educación, 1966b.
- MINEDUC. Educación Técnica Profesional en Chile. Antecedentes y claves del diagnóstico. Centro de Estudios. División de Planificación y Presupuesto. Mineduc, Gobierno de Chile, www.mineduc.cl. (Doc. preparado por María Paola Sevilla Buitrón). 2011.
- MUÑOZ CORREA, J. G. et al., La Universidad de Santiago de Chile. Sobre sus orígenes y su desarrollo histórico. Santiago de Chile: Edición USACH, 1987.
- NUÑEZ, I. “Las transformaciones educacionales bajo el régimen militar”. Santiago de Chile: PIIE, 1984.
- _____. “La descentralización y las reformas educacionales en Chile. 1940 – 1978”. Serie Histórica nº 2, Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación (PIIE) Santiago, 1989.
- _____. “Hacia un nuevo paradigma de reformas educativas: la experiencia chilena”, en *Pensamiento Educativo*, 17(1995):173 - 189.

- NUÑEZ ORELLANA, M. “Respuestas sociales del sistema educacional chileno: 1920 – 1940”, en *Revista de Historia de la Educación*, 1(1995)
- OCDE. Revisión de políticas nacionales de educación. Chile, OCDE, Santiago de Chile: Ministerio de Educación, 2004.
- OCDE, Informe económico de Chile, Santiago de Chile: MINEDUC/Chile, 2007
- ORTEGA M. L. et al. Corporación de Fomento de la Producción. 50 años de realizaciones: 1939 – 1989. Santiago de Chile: Universidad de Santiago de Chile, Facultad de Humanidades, 1989.
- REVISTA DE EDUCACIÓN. MINEDUC- Chile. Edición especial, diciembre, 2001.
- REVISTA DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN, Santiago de Chile, 1(1995)
- SALAS, D. El Problema Nacional: bases para la reconstrucción de nuestro sistema escolar primario. Santiago de Chile: Imprenta Universo, 1917.
- SALAS S., I. “Fundamentos de una vocación. Tres grandes maestros: Pedro Aguirre Cerda, Luis Galdames y Darío E. Salas”. Discurso de Incorporación al Instituto de Chile, Santiago, diciembre 20 de 1976. En, *Estudios Educativos*. Santiago de Chile: Museo Pedagógico de Chile Ministerio de Educación. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), 1995.
- SEPÚLVEDA, L. “Estado y Perspectiva de la Educación Técnico Profesional en Chile: un estudio sobre las orientaciones estratégicas predominantes en los actores”. Proyecto FONIDE n° F310831 – 2008. www.fonide.cl.
- SERRANO, S. et al., Historia de la educación en Chile (1810 – 2010). Tomo II. La educación nacional (1880 – 1930). Santiago de Chile: Taurus, 2012.
- SEVILLA, M.P.; FARÍAS, M. y WEINTRAUB, M. “Articulación de la educación técnico profesional: una contribución para su comprensión y consideración desde la política pública”. *Calidad de la Educación* 41(2014):83 – 117.
- SILVA, B. (compilador). Historia social de la educación chilena. Tomo 1. Instalación, auge y crisis de la reforma alemana 1880 a 1920. Agentes Escolares. Santiago de Chile: Ed. UTEM, 2015.
- _____. Historia social de la educación chilena. Tomo 2. Instalación, auge y crisis de la reforma alemana. Chile 1880 a 1920. Pensamiento, pensadores y demandas educativas. Santiago de Chile: Ed. UTEM, 2016.
- UNESCO. Los jóvenes y las competencias. Trabajar con la educación. Informe de seguimiento de la EPT en el mundo. Paris: Ediciones UNESCO, 2012.

VALDES CANJE, J. Sinceridad. Chile intimo en 1910, Santiago de Chile:
Universitaria, 1910.

Recibido el 30 de agosto de 2017.
Aprobado el 04 de diciembre de 2017.